

POLÍTICA DE STOP WORK



En CONSTRUCCIONES ESPEJO FERIA SL mantenemos el compromiso de promover la seguridad y salud en todas las personas que participan en nuestros proyectos, es por ello que dentro de las acciones para conseguirlo hemos definido nuestra Política Stop Work.

Esta política es parte de nuestra cultura de prevención, y pretende proteger a las personas (trabajadores) de un accidente o riesgo laboral.

Es por lo anterior que CONSTRUCCIONES ESPEJO FERIA, S.L. promueve y respalda la detención de trabajos, si al evaluar las condiciones y riesgos presentes en la realización de labores, estos podrían causar daño a los trabajadores (propios o terceros), a la ciudadanía, los activos (nuestros o de terceros) o al medio ambiente en el que trabajamos.

Si, la acción, comportamiento inseguro, omisión o falta de acción de cualquiera de las partes involucradas en nuestras operaciones puede resultar en daños, entonces, el trabajo debe detenerse inmediatamente y dar aviso a su superior.

De existir alguna duda razonable de realizar el trabajo con seguridad, el trabajador debe consultar inmediatamente a su supervisor para buscar la mejor manera de continuar el trabajo de forma segura. El trabajo detenido debido a una orden Stop Work solo debe reanudarse una vez definida la forma segura de realizarlo y en coordinación con el cliente.

Asimismo, solicitamos que cualquier persona que detecte un posible riesgo, comportamiento inseguro lo comunique inmediatamente a su superior o responsable en el Centro de Trabajo, y si el riesgo es considerado crítico detenga su trabajo o los trabajos hasta que la situación se compruebe y decida que es segura.

Esta comunicación no tendrá ningún tipo de consecuencia negativa para la persona que la haga, no se atribuirá culpa o responsabilidad sobre la(s) persona(s) que señalen estas situaciones de buena fe, aunque dicha acción al final se determinara innecesaria.